

## COMUNICACIÓN SOBRE INVOLUCRAMIENTO II

**OBSERVATORIO DE LAS RELACIONES  
UNIÓN EUROPEA – AMÉRICA LATINA  
(OBREAL)**

*Período: enero 2017 – abril 2019*

## CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

Barcelona, 18 de abril de 2019

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que el Observatorio de las Relaciones Unión Europea – América Latina (OBREAL) reafirma su respaldo al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a sus Diez principios en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción. Esta es nuestra Comunicación sobre Involucramiento con el Pacto Mundial de la ONU. La realimentación sobre su contenido es bienvenida.

En esta Comunicación sobre Involucramiento, describimos las medidas tomadas por nuestra organización para respaldar el Pacto Mundial de la ONU y sus principios tal como se sugiere para una organización como la nuestra. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ramon Torrent Macau".

**Ramon Torrent Macau**

**Presidente de OBREAL / EULARO**

**Observatorio de las Relaciones Unión Europea – América Latina / European Union – Latin America Relationship Observatory.**

## PARTE II. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS (COE)

Tal como indicamos en nuestro primer informe – comunicación sobre involucramiento, de acuerdo a nuestra naturaleza como ONG para el Desarrollo (ONGD) de carácter académico y de acuerdo con nuestro espíritu fundacional, las actividades y el impacto de la mayor parte de las acciones de la Asociación Observatorio de las relaciones Unión Europea – América Latina (OBREAL) contribuyen a los principios y valores promovidos por la Unión Europea en sus acciones, tanto internas como exteriores. Considerando lo anterior, y en la misma dirección, dichos principios y valores se alinean plenamente con los diez principios establecidos por el Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción.

En primer lugar, considerando que la mayor parte de la financiación de OBREAL proviene de fondos europeos (EuropeAid, Erasmus +, Horizonte 2020, etc.), y que por tanto, la ejecución de dichos proyectos queda condicionada a los principios de ejecución de la Unión Europea, cabe destacar que de manera inherente la entidad viene realizando diversas acciones y proyectos (tanto en la Unión Europea como en América Latina) que se enmarcan, A) tanto en las recomendaciones de Global Compact como, en términos generales, B) con los diferentes objetivos y temáticas de las Naciones Unidas en relación con el desarrollo y la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Un buen ejemplo de nuestra aportación a las áreas de interés de Global Compact y del Sistema de Naciones Unidas se puede apreciar a través de nuestras acciones en materia de orientación de políticas públicas, de cooperación internacional, de transferencia de conocimiento y tecnología implementadas en algunos de los proyectos que OBREAL viene desarrollando en el período 2017 – 2019, cómo, por ejemplo:

Desde el área de Educación Superior, Ciudadanía & Espacio ALC-UE, por ejemplo, se destaca el proyecto MIMIR ANDINO, cuyo objetivo se centra en la transferencia de mejores prácticas europeas en materia de fortalecimiento institucional de las instituciones de Educación Superior de la región andina en materia de Investigación e innovación (Modernisation of Institutional Management of Innovation and Research in Andean Countries).

Desde el área Cooperación en las Comunicaciones - Sociedad de la Información, se puede destacar la aportación realizada en el marco del apoyo de la Unión Europea para la transición a la TV Digital en Colombia, en el cual, parte del equipo de OBREAL ha colaborado en diversas Asistencias Técnicas orientadas a: 1) Apoyar la definición de instrumentos para el monitoreo, evaluación y sistematización de los resultados obtenidos (sobre todo en relación al impacto institucional y de políticas públicas aplicadas); y 2) a través del apoyo en la definición de nuevas líneas de cooperación estratégicas entre la Unión Europea y Colombia en materia TIC; todas ellas, centradas en la línea/enfoque de la “Digitalización para el desarrollo social/Digitalisation for social development”.

Como proyecto y actividades destacadas, desde la Secretaría Ejecutiva y la presidencia de OBREAL en la actualidad se coordina el proyecto “EULAC FOCUS: Giving focus to the Cultural, Scientific and Social Dimension of EU - CELAC relations “. Entre otros, este proyecto también tiene entre sus principales objetivos el de la “Digitalización para el desarrollo social”, y pretende establecer redes de cooperación UE-ALC entre varios tipos de actores (universidad, empresa, estado, comunidades) que contribuyan al desarrollo equitativo y sostenible, y a la inclusión social. Buena muestra de ello ha sido la reciente celebración del Foro Futuro TIC Sociales, celebrado en Bogotá entre el 8 y el 12 de abril de 2019, y en el que se ha reunido diversas empresas, universidades y entidades gubernamentales (principalmente de Suecia, España y Colombia, pero también de otros países de ambas regiones) para intercambiar experiencias y evaluar posibles proyectos de cooperación y de RSC empresarial enfocados al cierre de la brecha digital y a la concreción de proyectos en el área de la Digitalización para el desarrollo social.

Desde OBREAL consideramos que este trabajo “multi Stakeholders” que involucra a los actores privados en la realización de proyectos de RSC o en el establecimiento de modelos de negocio inclusivos es una buena muestra de la aportación de OBREAL y sus proyectos, tanto a los principios y valores de Pacto Global, como en contribución al logro de los ODS.

Adicionalmente, cabe destacar que OBREAL ha trabajado y colaborado en proyectos comunes con las siguientes entidades de Naciones Unidas, integrando así en el diseño y ejecución de los proyectos comunes los principios rectores y valores de la ONU:

- UNU CRIS (United Nations University – Comparative regional Integration Studies)
- PNUD Colombia (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)
- Virtual Institute de la UNCTAD (United Nations Conference on Trade and Development)
- UNU EGOV (United Nations e-Government Survey)

Considerando todo lo anterior, para los dos años que comprende el presente informe (enero 2017 – abril 2019), de manera general, y de acuerdo con la naturaleza de nuestra entidad y con las recomendaciones de Global Compact, nuevamente se puede destacar que desde OBREAL hemos trabajado y contribuido a:

1) Desde una perspectiva interna, se están incorporando los principios de Global Compact en las operaciones internas de OBREAL, así como comunicar el progreso siguiendo los requisitos de COP (Communication On Progress).

2) Desde una perspectiva externa, a través de nuestros proyectos, se ha promovido algunos de los principios de Global Compact, así como de los ODS, a través de las siguientes actividades:

- \* Generar información, transferencia de conocimientos y orientación de políticas públicas sobre temas relacionados con el Pacto Mundial.
- \* A través de la ejecución y difusión de nuestros propios proyectos, de manera indirecta se han difundido algunos de los principios del Pacto Mundial.

Por último, y de manera particular, también en el período 2017-2019 destacamos que en nuestra estructura organizacional y en la ejecución de nuestros proyectos se ha cumplido con las siguientes directrices que redundan en los principios y orientaciones del Global Compact:

- \* Respeto a estándares y condiciones laborales y equidad de género en la contratación de personal permanente o puntual (por proyectos).
- \* Velar por la contratación de personal local y contratación de productos y servicios en terceros países siguiendo las indicaciones de la política de contratación de la Comisión Europea (todo ellos orientados al respeto a los Derechos Humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción).
- \* Contribución al mantenimiento del medioambiente a través del consumo responsable de productos y servicios. Por ejemplo, en materia de viajes y desplazamientos, se cumple con los protocolos de la Comisión Europea para tal fin.
- \* Relación con proveedores de bienes y servicios: en materia de consumo de bienes y servicios en la propia Unión Europea, se siguen los estándares establecidos por la Comisión Europea, y en algunos casos en los que OBREAL opera a través de la Universitat de Barcelona, se siguen los reglamentos de contratación y consumo propios de la institucionalidad pública que caracteriza la UB.
- \* Realización de diversas auditorías externas de todos los proyectos, requeridas tanto por la Unión Europea, como por la Universitat de Barcelona.
- \* Implicación territorial y relación con grupos de interés propios de la naturaleza de los proyectos de OBREAL tanto en la región de la Unión Europea como en la región de América Latina y el Caribe: Universidades, instituciones académicas y de investigación, entidades académicas regulatorias, entidades públicas y privadas del sector TIC, etc.

### **PARTE III. MEDICIÓN DE RESULTADOS**

Desde su fundación, OBREAL realiza evaluaciones y auditorías externas de todos los proyectos ejecutados, motivo por el cual se considera que se cumplen los estándares y recomendaciones promovidos por el Global Compact, en tanto que todos ellos han sido financiados por entidades públicas que exigen el cumplimiento de altos estándares de gestión, transparencia, responsabilidad, compromiso y ética en su ejecución.

Asimismo, y tal como se ha adelantado en el anterior punto del presente informe, cabe destacar que tanto el contenido o el ámbito temático de los proyectos de OBREAL, como la metodología y las prácticas de gestión empleadas, cumplen y contribuyen a la consolidación de los principios de Global Compact y de los ODS de manera directa o indirecta.

No obstante, también es importante señalar que, del mismo modo que en el primer período reportado, hasta la fecha no se ha podido realizar una evaluación específica en materia de

medición de resultados entorno a nuestra promoción directa de los principios de Global Compact, siendo este uno de los aspectos que OBREAL debería integrar entre sus directrices y planes de acción, con el objetivo de sistematizar con mayor grado nuestra diseminación, promoción y aportación a dichos principios.

Como compromiso por parte de OBREAL con Global Compact, y en base a la evolución y a la esperada consolidación gradual de la Asociación OBREAL, para el próximo informe se tratará de establecer una línea de base, así como de ir integrando mayores indicadores cuantitativos, y otros indicadores específicos de la Global Reporting Initiative (GRI), como medidas más exhaustivas y detalladas de medición y elaboración de nuestros próximos COE.